



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel.: 2539-0821 - Fax.: 2539-0888
Apdo.: 1010

ASF-210-2016
09-12-2016

RESUMEN EJECUTIVO

El presente estudio se realizó según el Plan Anual Operativo 2016 del Área de Auditoría de Servicios Financieros con el fin de determinar la situación financiera del Régimen No Contributivo de Pensiones (RNC), de acuerdo con la información que presentan los estados financieros no auditados en el cierre contable al 31 de diciembre 2015, con respecto a su similar del 2014.

La estimación del Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018 incorporó como meta 15.000 nuevas pensiones del Régimen No Contributivo, destinadas a mejorar las condiciones socioeconómicas de los ciudadanos en situación de pobreza y pobreza extrema, a partir de las pensiones del RNC adjudicadas.

Se determinó que al 2015, una cobertura del Régimen No contributivo de 108.069 personas. Esto significa que el monto presupuestado de ₡4.500 millones corresponde al cálculo para el pago de las pensiones nuevas más las del año anterior, mientras que la ejecución reportada de ₡1.965 millones, corresponde únicamente en las nuevas. Además en octubre se efectuó un aumento ₡3.000 (tres mil colones) a las pensiones ordinarias. De esta manera el ingreso mensual a los beneficiarios asciende a ₡78.000 (setenta y ocho mil colones). El beneficio incluye además, pago de aguinaldo y acceso al seguro de salud para la persona pensionada y sus dependientes.

A raíz de las proyecciones estimadas se analizó el comportamiento de los Estados Financieros, en relación con los activos y pasivos, para identificar si los recursos están siendo aprovechados al máximo; los resultados demuestran que los ingresos cubren los gastos operativos en 1.4 veces, más la reserva por contingencias que obedece a un 2%, de manera que se vislumbra que se cuenta con una cobertura mínima al riesgo de liquidez.

Con respecto a la reserva por contingencia, existen otros instrumentos financieros, aparte de las inversiones a la vista, la cual sería oportuno considerar y determinar costo versus beneficio al invertirla en otro instrumento financiero.

La estimación de cuentas incobrables, es un tema que la administración se encuentra valorando, para determinar la manera correcta de su contabilización; sin embargo, se está a la espera de recibir el aval del procedimiento mencionado que incluye la metodología a utilizar, para reflejar la estimación de estas cuentas y sus respectivos intereses, los cuales afectan la revelación de la información financiera del Régimen y obstaculizan un mejor análisis de los resultados del periodo.

Al mes de octubre 2016 se dispone con una lista de espera desde el año 2007, que ronda las 11.816 solicitudes por pensión, la institución se encuentra a la expectativa de mejorar las solicitudes pendientes de atender que mantiene el Régimen y esta podría ser una oportunidad de otorgar mayores pensiones a todos aquellos que cumplan con las condiciones establecidas en su Reglamento.

Por consiguiente se emiten una serie de recomendaciones, con respecto a los ingresos con que cuenta el Régimen, se ha buscado una mayor optimización de los recursos, a través de la elaboración de una política de liquidez y la revisión de los términos en que está siendo administrada la reserva por contingencias; así



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel.: 2539-0821 - Fax.: 2539-0888
Apdo.: 1010

como la recuperación de las cuentas por cobrar de largo plazo y sus respectivos intereses, procurando que no se deban realizar estimaciones de dichas cuentas, y de esta manera reflejar Estados Financieros con mayor claridad en el apartado de los “Excedentes Acumulados” evitando que se realice una interpretación inadecuada en la toma de decisiones de la administración.